ACTA ACLARATORIA No. 01 AL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1269 DEL 28 DE ENERO DE 2026

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA
OBJETO	REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE CATASTRAL PARA LA LIQUIDACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO-IPU, DE ACUERDO A LAS NOVEDADES QUE GENERE EL GESTOR CATASTRAL Y SOLICITUDES DE LOS CONTRIBUYENTES DEBIDAMENTE SOPORTADAS, EN EL MARCO DE LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE YOPAL
CONTRATISTA	ROSIBEL FERNANDEZ BALLESTEROS
NIT DEL CONTRATISTA	47439689-0
RÉGIMEN	No responsable de IVA
VALOR	20.198.400,00
PLAZO	Seis (6) MESES
SUPERVISOR(ES)	JULLY ROCIO MORENO CASTRO - PROFESIONAL UNIVERSITARIO(A)
INTERVENTOR(ES) CONTRATO	
FECHA DE INICIACIÓN	2026-01-29
FECHA DE TERMINACIÓN	2026-07-28
LUGAR DE EJECUCIÓN	SECRETARIA DE HACIENDA DE YOPAL-DIRECCION DE RENTAS
ÁREA RESPONSABLE	SECRETARIA DE HACIENDA

En la ciudad de Yopal, a los dos (2) días del mes de Marzo de 2026, se reunieron JULLY ROCIO MORENO CASTRO profesional Universitario, identificada con cédula de ciudadanía número No. 1.118.535.014, en su calidad de Supervisora y ROSIBEL FERNANDEZ BALLESTEROS en calidad de CONTRATISTA, con el objeto de suscribir el Acta aclaratoria N°1 al Acta de inicio, suscrita el 29 de enero de 2026.

CONSIDERACIONES:

1.- Que al momento de la adjudicación en la plataforma Contractvs se generó un error involuntario en la fecha del contrato, lo cual conllevo a que se reflejara en el acta de inicio, como se evidencia a continuación:

CONTRATO No. 1269 DE 2026-01-27

2.- Que la fecha correcta del contrato en el acta de inicio queda de la siguiente manera:

CONTRATO No. 1269 DE 2026-01-28

3.- Que teniendo en cuenta que el error no constituye una modificación sustancial en el acta de inicio, se hace necesaria su aclaración.

4.- Por lo anterior las partes acuerdan aclarar que la fecha correcta del contrato en el acta de inicio es como se presenta a continuación.

CONTRATO No. 1269 DE 2026-01-28

5.- El contenido en el Acta de inicio que no ha sido objeto de aclaración, se mantiene vigente.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

JULLY ROCIO MORENO CASTRO
Supervisor

ROSIBEL FERNANDEZ BALLESTEROS
Contratista

Elaboró: Mery Sánchez Zambrana
Profesional Contratado